

## **El posible edificio del culto imperial** *Una reflexión forzosamente penúltima*

THE POTENTIAL BUILDING OF IMPERIAL CULT  
AN UNAVOIDABLY NEXT-TO-LAST REFLEXION

**Yolanda Jiménez Morillas**  
*Arqueóloga*

Los trabajos arqueológicos que llevamos realizando desde 2011 en el área 2 nos está permitiendo la investigación de un edificio público con carácter monumental de época romana altoimperial, que hemos acordado llamar edificio D. Hasta ahora no se ha exhumado la totalidad del edificio y se identifican 14 estancias distribuidas, según el eje inicial de excavación planteado, de norte a sur. Desconocemos la planta general del edificio, sus dimensiones, distribución de sus salas, funcionalidad e interpretación, pero la metodología apoyada en el exhaustivo sistema de registro (TooWaste) y la documentación fotográfica georreferenciada nos permite forjar una aproximación, tras confrontar diversas hipótesis, según avanza el trabajo de excavación, arrojando nuevas evidencias arqueológicas.

### ▪ **Una aproximación física: la construcción**

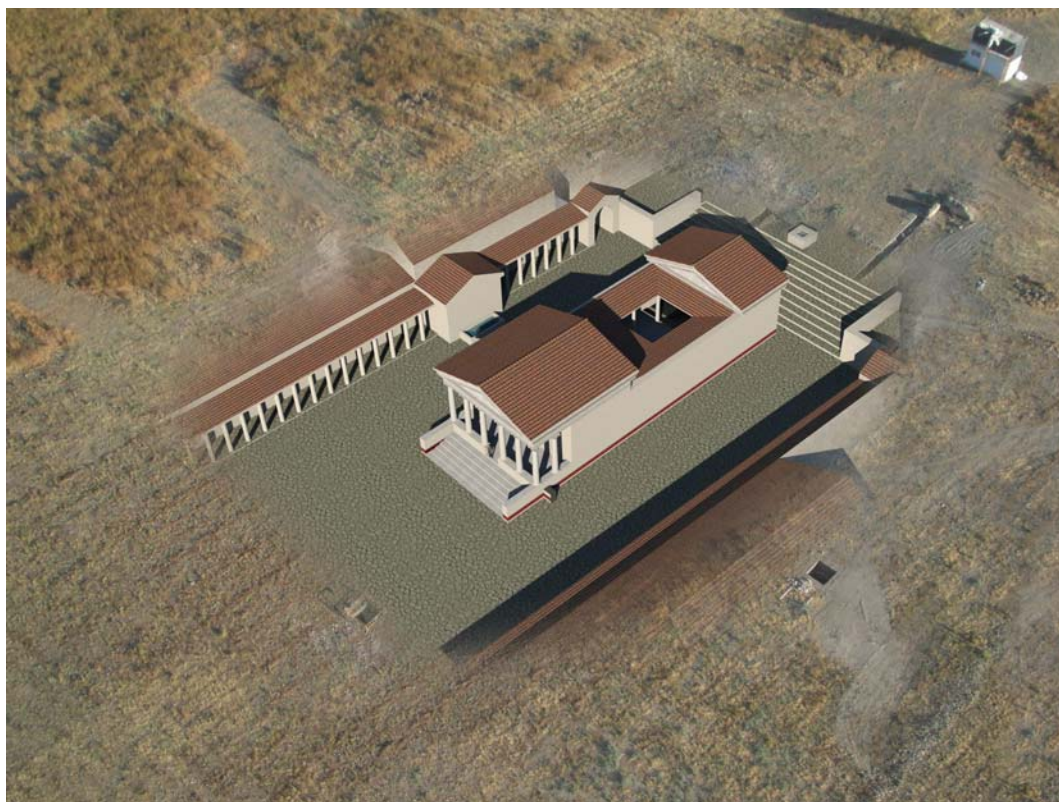
Este edificio se localiza en el área 2, término dado en nuestro ámbito de investigación al área definida por 10.000 m<sup>2</sup> planteada al suroeste del área 1 (ver lám. 23). Se extiende en una terraza localizada en la vertiente izquierda del arroyo de San Ambrosio, ocupando el edificio la zona más deprimida, en una vaguada con dirección hacia la zona occidental (arroyo San Ambrosio). En la zona septentrional, está rematada por la cresta de la terraza bien definida en este ámbito, mientras que en la zona meridional apenas si se percibe una pequeña elevación en la topografía (ver lám. 40). En este espacio destacan restos de muros emergentes realizados en *opus caementicium* con un alzado superior a 1 m.; uno se eleva en la zona septentrional, en medio de la terraza, y el segundo en la zona occidental.

Partiendo de los resultados obtenidos tras la prospección geofísica realizada por Manuel Buess (2009) y por la propia configuración topográfica de esta área, sopesábamos que podría ser idónea para nuestro proyecto inicial de localización y caracterización del foro, junto con el área 1, ésta argumentada, fundamentalmente, por su localización justamente en el centro geográfico de la ciudad. Nada más lejos de nuestra primera hipótesis, en ambas zonas las interpretaciones actuales apuntan a la existencia de dos grandes edificios de indiscutible monumentalidad.

Según se avanzaba en la anterior contribución, en el área 1, nuestra investigación nos permite mostrar un edificio altoimperial que responde a una arquitectura pública y monumental, dentro de un entramado urbano cuya fachada occidental se orienta hacia el *cardo maximus*

y la fachada de la cabecera al oriente, exigida por su emplazamiento en el centro de la ciudad ibero-romana, cuyo entorno se nos hace más verosímil por los vestigios en superficie de edificios públicos de la época, como las termas y las letrinas (CASTRO LÓPEZ, M., 1994:85).

En cambio, en el área 2, el edificio que nos ocupa, aun estando muy próximo a este centro, presenta unas características constructivas bien distintas. Se localiza en un entorno urbano que, por lo que conocemos hasta ahora, está condicionado por la terraza en la que está situado. La cresta de la terraza coincide con las cotas del sector 1, en cambio el emplazamiento del edificio en el área 2, está en la vaguada —las cotas de superficie, presentan un desnivel de 5 m. —. En este contexto topográfico, hemos constatado un nivel de calle a 312,00 m. s. n. m. en el sondeo 6, localizado en la zona meridional del sector, frente al nivel de calle del área 1, a 316.70 m. s. n. m. (4.70 m. de diferencia), y definida por losas de arenisca de gran tamaño y con formas irregulares, con escaso material de época altoimperial. Están colmatadas por estratos que sugieren elementos de desecho, que relacionamos con un basurero de un momento posterior bajoimperial. Sobre éste, la cimentación de un espacio construido, tardorromano, sugiriendo el cambio en el trazado urbano altoimperial en los momentos tardorromanos. Por el momento, esta cota es muy significativa: por un lado, porque los pavimentos documentados del edificio de la época están 1 metro por encima de esta cota (313,00 m. s. n. m.), formando parte del límite entre esos espacios la fachada en la zona meridional y, por otro, porque el trazado urbano de los momentos bajoimperiales y tardorromanos exige otro ordenamiento distinto, si bien está abocado a reutilizar algunos elementos preexistentes.



Lám. 40: Hipótesis inicial del edificio D (infografía: F. Arias de Haro).

Este hecho, que puede parecer trivial, ciertamente es relevante en el desarrollo de los trabajos llevados a cabo. Inicialmente, según nuestro planteamiento, esta cota era el indicador indiscutible de haber localizado el pavimento del foro, pero tras los resultados del sondeo 5, en que se documenta un pavimento de mortero de cal y cerámica, asociado a un muro de zócalo de piedra, levantado con tapial y revestimiento de estuco, nos proporcionaba resultados aleja-

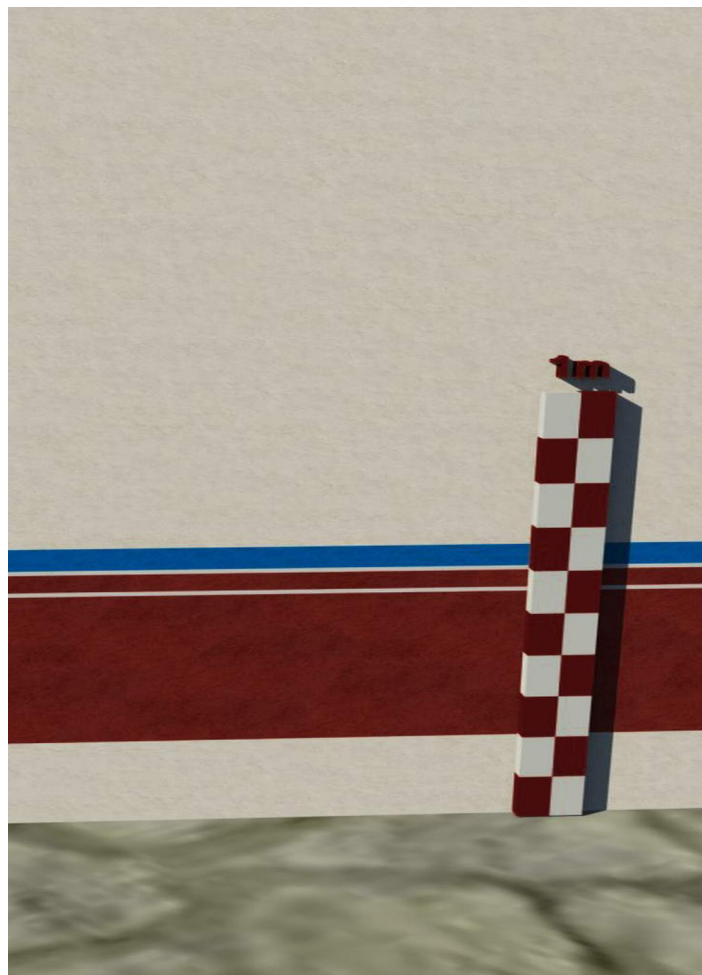
dos a los que esperábamos, exigiendo una modificación en la interpretación y del planteamiento de la excavación. Los resultados de los sucesivos sondeos (16, 17, 21) confirmaron la existencia de tres pavimentos de mosaicos en buen estado de conservación y en el mismo nivel (313,00), lo cual permitía concebir un edificio construido sobre un plinto elevado (ver lám. 40), que se elevaría un metro con respecto al nivel de calle (ver lám. 42), cuya escalinata de entrada la tendría en la zona meridional, desarrollando una planta rectangular hacia la zona septentrional. Esta lectura también se vería truncada con la ampliación del ámbito de excavación hacia la zona oriental (PS 240) cuyos resultados, obtenidos en la campaña del 2012, nos ha permitido añadir dos nuevos pavimentos, que responden a nuevas estancias: la estancia 3, cuyo pavimento de mosaico está 40 cm. por encima de los conocidos; y la estancia 2, adyacente al norte, con pavimento de cal, a 65 cm. de éste y a 106 cm. de los otros.



Lám. 41: Área excavada del edificio D, incluyendo resultados de la campaña de 2013.



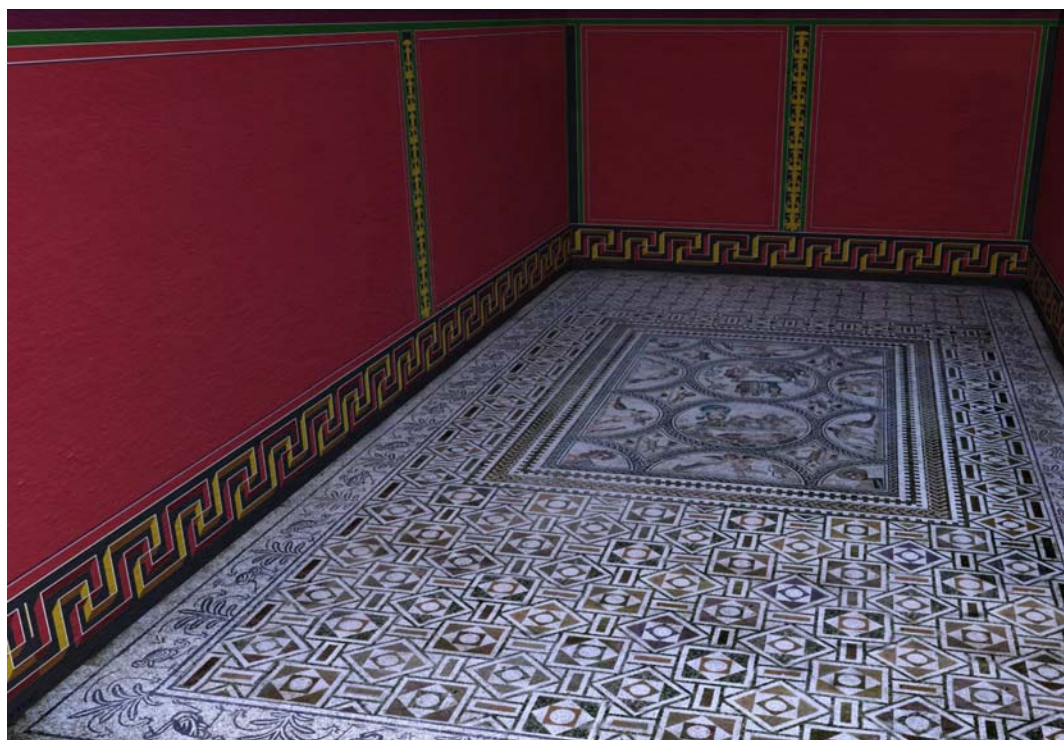
Estos dos pavimentos presentan la particularidad de que son usados durante los momentos tardorromanos, si bien el primero es una amortización del construido durante la fase de construcción del edificio altoimperial. El de la estancia 2, está sobre un suelo original del que desconocemos sus características, pues no se ha excavado; es interesante el conocimiento de este ámbito con estas diferencias de nivel en los pavimentos. Este hecho continúa siendo significativo para entender el ámbito urbano en el que se desarrolla este edificio, y seguimos tratando de conocer el desarrollo de su fachada a oriente, donde esperamos un espacio exterior/calle que nos aproxime a la terraza marcada de los 318,18 m. s. n. m. del área 1.



Lám. 42: Esquema de la pintura mural del pódium del edificio D (infografía: F. Arias de Haro).

De la planta del edificio D, el eje este-oeste está por determinar en las investigaciones en curso, mientras que el eje norte-sur se ha excavado en una superficie de 159,88 m<sup>2</sup>, y podemos aproximarnos al conocimiento de su longitud máxima, en torno a los 33 m. Esta longitud viene dada por los dos muros paralelos -con alineación este-oeste- localizados en la zona septentrional y meridional (ver lám. 41), si bien no es definitiva, ya que desde ambos muros se prolongan distintos espacios, definidos por otros muros en dirección norte y sur que, por sus caras estucadas, no se trata de cimientos y forman parte de espacios habitacionales del momento de construcción del edificio. En la zona meridional se distribuyen distintos espacios que, lamentablemente muy modificados por los momentos tardorromanos, carecen de pavimentos que nos ayude a su interpretación. Aunque la modificación y reutilización tardorromana se ha documentado en todo el edificio, es notorio que, en la zona septentrional, la huella altoimperial es reconocible por la fosa fundacional del muro, de dirección este-oeste, que no está sobre el nivel geológico, sino sobre los estratos subyacentes.

Los distintos espacios exhumados concretan el interior de un edificio caracterizado por sus muros de tapial. En este caso, a diferencia del edificio altoimperial del área 1, los muros, de caras concertadas, pueden presentar un zócalo diferenciado de mampostería, continuando la obra con tapial; o bien aparecen sin este zócalo de mampuestos irregulares, más allá de la cota del plinto. Se han registrado muros de carga, para darle un carácter más sólido a la estructura del edificio, diferenciados en su ejecución por el uso de grandes mampuestos, como es el caso de la esquina noroeste o el alzado del muro, localizado en la zona oriental (E000380), que integra una gran piedra rectangular en disposición vertical, cuya funcionalidad debemos vincular al sistema de construcción adoptado. De cualquier forma, sus paredes presentan un revestimiento decorativo -enmascarando los elementos de construcción- para finalizar con dimensiones homogéneas, no superando el ancho de 80 cm. Aunque aún no se realizado un estudio pormenorizado de los estucos documentados en la excavación, se observa el sistema de trabazón, en el reverso, de algunos fragmentos con las improntas de acanaladuras para la fijación del estuco y, en algunos casos, la variabilidad de la capa de mortero; lo más común suelen ser las cinco o seis capas descritas por Vitrubio en su libro *De Architectura* (siglo I a.C.).



Lám. 43: Hipótesis reconstructiva de la sala del mosaico de los Amores, vista desde la puerta meridional (infografía: F. Arias de Haro).

El buen grado de conservación que presenta la arquitectura, —perduran muros con un metro de alzado— por el orden que presenta la caída de los revestimientos de las paredes sobre el pavimento y por la metodología llevada a cabo con la documentación fotográfica exhaustiva de cada una de las superficies de los estratos correspondientes a cada volumen, nos ha permitido conocer con exactitud el alzado de las paredes de la habitación 1, (pared septentrional y esquina noroeste) así como una aproximación en la decoración, permitiendo la reconstrucción tridimensional del alzado interior -desde el pavimento hasta la cornisa- con una altura de 3,80 m.

La decoración de motivos geométricos y vegetales (ver lám. 43) presenta una composición distribuida en paneles. En la zona inferior, un zócalo corrido, decorado con meandros de esvásticas de color ocre y rojo y un filete blanco en su contorno sobre fondo negro, creando un efecto tridimensional, lo que genera una falsa perspectiva, dando el aspecto de una sala más amplia.

Esta técnica pictórica puede estar relacionada con el IV estilo pompeyano, definido como ilusionista o escenográfico y que se desarrolla desde época de Nerón I hasta finales del siglo I (FERNÁNDEZ DÍAZ, a., et al., 2010:202). El resto de la pared presenta una composición arquitectónica hasta la cornisa, destacando el uso de colores lisos, carentes de perspectiva, que forman dos paneles laterales anchos, de fondo rojo pompeyano, dividido por bandas estrechas en verde y rojo, definidas por un filete blanco. Estos paneles están divididos por un panel central mucho más estrecho, sobre un fondo negro. El filete blanco de encuadramiento interior destaca con motivos vegetales y candelabros en ocre, características desarrolladas en el III estilo pompeyano (ornamental), cuya fase más antigua está fechada en el último cuarto del siglo I a. C. y los primeros años del siglo I d. C., que culminarán en el IV estilo y dominará en las decoraciones provinciales durante la segunda mitad del siglo I y en la primera mitad del II (GUIRAL PELEGRIN, C., 1991). En la zona superior, una banda púrpura corrida da paso a la cornisa, decorada con una moldura de yeso con motivos vegetales.

En otras estancias se ha podido comprobar la incorporación de otros modelos compositivos: cornisas con motivos geométricos decoradas con azul egipcio (ver lám. 44); en el zócalo, imitación marmórea con filigranas; decoración sobre blanco y bandas verdes, ocre, azules; representaciones figurativas policromas, destacando sobre todo una gran variedad en la gama cromática, con el uso de blancos, rojos, amarillo, ocre, verde y violeta, entre otros colores.



Lám. 44: Fragmentos e idealización de la cornisa exterior del edificio D (infografía: F. Arias de Haro).

En las primeras analíticas realizadas, los resultados han sido muy estimulantes y, como se ha adelantado, nos permiten avanzar que para la elaboración del rojo se recurrieron a minerales con una composición rica en óxido de hierro y óxido/carbonato de plomo -este último es un componente raro en los pigmentos rojos-. Pero en Cástulo, dadas las circunstancias de la explotación de las minas de plomo, podemos proponer que el pigmento sea una elaboración local. Descartamos -por la ausencia del sulfuro de mercurio- la presencia del rojo brillante o rojo cianabrio, uno de los minerales más costosos en la época y el más demandado (FERNÁNDEZ DÍAZ, A., et al., 2010: 209). Sin embargo, destacamos la presencia del azul egipcio, el primer



pigmento sintetizado por la humanidad, que requiere una infraestructura adecuada, como hornos capaces de propiciar un calentamiento constante de 850° durante 24 horas. Este procedimiento, conocido en las pinturas murales de Egipto y Mesopotamia, será recuperado durante la expansión de Roma y desaparecerá con la caída del imperio romano (CRIADO PORTAL, A.J., et al., 2011). Se trata de un pigmento muy exclusivo y su elevado coste, (327 gramos equivalían a 10 denarios) exige una comercialización necesaria de este producto, cuya producción en este período se desconoce (FERNÁNDEZ DÍAZ, A., et al., 2010:212).

No cabe duda de la amplia gama compositiva y cromática que hay en este edificio. Cuando se realice el estudio pormenorizado de estos revestimientos y su conveniente recomposición de las distintas habitaciones, así como de los mosaicos, nos ofrecerán un discurso bien diferenciado de cada habitación.



Lám. 45: Superficie excavada y primera hipótesis de la sala del mosaico de los Octógonos, o estancia nº 8 (infografía: F. Arias de Haro).

- **Descripción sala a sala**

Otra característica constructiva a destacar en el edificio son los pavimentos. Se distribuyen diez espacios sincrónicos pertenecientes a la fase altoimperial del edificio que desvelan estancias con decoración -cuidadosa y esmerada- de pavimentos de mosaico —*opus tessellatum*— y de mortero de cal y cerámica; y muros revestidos de estuco, cuidadosamente decorados, de los que aún no conocemos su conexión espacial. Partiendo desde la zona meridional hacia la septentrional, la estancia 8 (ver lám. 45), está definida por el pavimento musivo organizado a partir de una cenefa monocroma (b/n) de peltas contrapuestas y una cruz de Malta inscrita en cada

pelta sobre fondo blanco. La excavación de esta sala sería ampliada en la campaña de 2013, descubriéndose el llamado “mosaico de los octógonos”.

A continuación encontramos una cenefa polícroma de triángulos apuntados y una hiedra (con decoración tripartita: ocre, negro, rojo) inscrita en un triángulo que, por el vértice de la traza del cableado, -sobre fondo oscuro- se prevé que forme parte de un motivo octogonal. Esta estancia está rodeada por la nº 10 al sur y la estancia 7 al oeste, con pavimentos de mortero de cal y cerámica, comunicadas por un vano con puerta, reconocible por las improntas en la piedra del gozne y pestillo.

Como curiosidad, en la estancia 10, coincidiendo con una ruptura de época del pavimento, dejaba al descubierto una canalización de obra con sección rectangular y cubierta de ladrillos transversales. Justamente debajo de uno de estos ladrillos, que estaba fracturado, se ha documentado una llave de hierro (ver lám. 50), en forma de “L”, que pertenece a una cerradura fija, del tipo llaves para cerrojos y trancas de elevación y/o deslizamiento, tipología que abarca desde el siglo I al III d. C.

Al norte de la estancia 7, la estancia anexa –rotulada como 6– presenta un pavimento de mosaico (E000342) con una decoración geométrica (ver lám. 46). Dos orlas enmarcan la composición exhumada, la exterior alterna -sobre fondo blanco- rombos con vértices laterales en negro y círculos, seguida de triángulos de vértice central apuntado, -en negro- formando ojivas sobre fondo blanco. A continuación, el entramado decorativo, formado por un esquema continuo de estrellas de ocho losanges y octógonos adyacentes, que conforman cuadrados y rectángulos y nudos de salomón inscritos en los cuadrados pequeños frente al motivo floral más grande, enmarcado por una orla exterior.

Esta composición de esquema continuo constituye un esquema decorativo muy antiguo, documentándose en Pompeya, *Casa degli Amorini Dorati*, en Ostia, Aquilea, y en otros ejemplos fuera de la península Itálica, como Orange, Saint-Bertrand-de-Comminges y Reims, durante los dos primeros siglos de nuestra era. En la Bética conoce una gran difusión desde el siglo II d. C., como los de Itálica, Carmona, Córdoba o Marbella (HIDALGO, R., 1991:332; LÓPEZ MONTEAGUDO, et al., 2010: 31).

En esta estancia 6 se abren dos puertas que conectan con distintos ámbitos adyacentes: en el muro occidental (E000510) la puerta coincide con el límite del sector excavado, por lo que desconocemos de qué espacio se trata; la segunda, más pequeña, en la esquina noroeste, en el extremo occidental del muro (E000364), conecta con una pequeña habitación rectangular (estancia 5) de 2,80 m de ancho y de ésta -en dirección hacia el este- se accede a la estancia 4 por otro vano. Curiosamente, este vano que las conecta responde a una fase posterior de construcción de estas estancias, ya que en un primer momento era una estancia con un pavimento de mortero de cal y cerámica (E000343). Posteriormente se construye este muro medianero, orientado norte-sur, (E000335) sobre el pavimento, que es ligeramente más estrecho que el resto de los documentados; presenta una anchura de 45 cm. por 190 cm. de longitud. Su alzado conservado es de unos 70 cm. y está construido en tapial enlucido con revestimiento estucado de color marfil. Se construye con posterioridad a los muros estucados, constituyendo los límites norte y sur respectivamente, pues está adosado al enlucido estucado del muro (E000333). El hecho de que el muro que cierra al sur presente las improntas en el estucado, pertenecientes a un adosamiento, nos permite inferir la última fase constructiva correspondiente al vano actual en el extremo meridional del muro.

A oriente de la estancia 4 se localiza la estancia 3, que está delimitada por dos muros de mampuestos que no conservan sus revestimientos estucados. En la zona septentrional el muro, con dirección este-oeste, (E000426) se adosa a la pared oriental. La deposición sobre el mosaico de un nivel de derrumbe de la cubierta de tejas de la estancia y la reutilización de los muros



descritos, tras ser retirado el revestimiento estucado de las paredes, denota la reutilización de la dependencia durante la etapa tardorromana. El mosaico, (E000418) de motivos geométricos, está enmarcado por una primera cenefa de cruces inscritas en escudos simples (motivos elípticos), seguido de un panel de composición ortogonal, constituido por un entramado geométrico, formado por dos series de octógonos secantes que forman una composición de cuadrados y hexágonos oblongos; los cuadrados están decorados con un rombo central más pequeño. Esta cenefa da paso a un cableado polícromo sobre fondo oscuro, que sugiere el tapiz del emblema central.



Lám. 46: Área excavada en 2011 y restitución hipotética de mosaico con motivos geométricos en estancia nº 6, Posible vestíbulo del edificio D (infografía: F. Arias de Haro).

Por último, en la zona meridional de las estancia 3 y 4, se localiza la estancia 1 —conocida como sala del mosaico de los Amores—, excavada en gran parte durante las campañas de 2011 y 2012 (ver lám. 47). Presenta 11,65 m. de longitud y se prevé 5,75 m. de ancho. Las características estratigráficas de esta sala han permitido el conocimiento con exactitud de la decoración de las paredes, realizada por el registro y el estudio fotográfico de las superficies de la caída de los

estucos en los distintos volúmenes; ello ha permitido realizar su levantamiento tridimensional, (de la pared septentrional y noroeste) como ya se ha descrito (ver lám. 43).

La retirada de los revestimientos, documentados *in situ*, ha dejado al descubierto el mosaico polícromo figurado, que la investigadora Guadalupe López Monteagudo ha titulado el *mosaico de los Amores de Cástulo*, por la presencia de los seis erotes representados en los semicírculos alrededor de los *oculi*, caracterizado por su temática mitológica y probablemente determinados por su carácter imperial.



Lám. 47: Avance de los trabajos de excavación de la sala del mosaico de los Amores en 2012.

Destacamos como parte del pavimento el emblema, de forma rectangular y polícromo, que reproduce la composición de “esquema a compás” formada, en nuestro caso, por dos círculos centrales, dos semicírculos laterales, cuartos de círculo en los ángulos y un semicírculo en cada frente.

En los mosaicos se realiza una representación para transmitir un mensaje, que en nuestro caso está caracterizado por su temática mitológica y, probablemente, determinado por su carácter imperial. En cada círculo central de este emblema se escenifica, por uno de sus lados, un momento concreto del mito del Juicio de Paris; y por el otro, el mito de la diosa Luna y Endimión. En el primero, se está escenificando el momento en el que Mercurio (ver lám. 49) recibe la manzana de la discordia (ver lám. 48), después de la deliberación del pastor Paris, acompañado de su perro y cuidando su rebaño de bueyes. Esta manzana está en el centro del círculo, resolviendo en un plano superior la elección de una de las tres diosas: Minerva, Juno y Venus (en el instante representado, la decisión está tomada). Por su parte, en la siguiente escena, representada en el siguiente círculo, en el plano superior, se representa la diosa Luna en su carro de caballos -reconocible porque lleva una media luna resplandeciente sobre su cabeza- cuando va a visitar al pastor Endimión, mientras duerme, acostado en su cueva, representado en el plano inferior.



Resueltas estas escenas centrales, destacamos los cuartos de círculo en los que están representadas las Cuatro Estaciones, que están personificadas con los distintos atributos que caracterizan cada estación. Invierno, por ejemplo, se representa con una rama de muérdago, bien diferenciado por sus frutos y hojas; como corona lleva diversas ramas secas, típicas del invierno y porta, a su vez, un manto que le cubre la cabeza. Característico es también el uso de teselas con una gama de colores fríos, que enfatizan aún más esta estación. Además, interpretamos que también está representando las distintas etapas de la vida: la niñez, la juventud, la madurez y la senectud o vejez.



Lám. 48: Motivo central del Juicio de Paris (foto: J.M. Pedrosa).



Lám. 49: El dios Mercurio representado en la escena del Juicio de Paris (foto: J.M. Pedrosa).

En los medios círculos los protagonistas son erotes cazando. En este caso, como el emblema es rectangular, en los extremos superior e inferior las escenas están caracterizadas por su simetría compositiva, protagonizadas por un erote cazando una liebre. En los laterales se representan otras dos escenas de caza: por un lado, un erote cazando una perdiz y, por otro, un fai-



sán; en ambos casos intentan engañar a las aves ofreciendo un racimo de uvas. En la caza de la liebre, el erote deja su carcaj en el suelo, junto al arco, para coger al animal de las patas traseras mientras el conejo huye.

Por último, en el espacio comprendido entre el entramado de círculos, conformado como rombos curvos, se completa la narrativa con las representaciones de animales: un caballo y león saltando, jabalí y ciervo en celo y una leona y tigresa, en las que destacan sus ubres repletas para amamantar a sus crías.

Hay que destacar en este mosaico su calidad técnica, conseguida no sólo por la utilización de teselas de pequeño tamaño, -comparado con las alfombras laterales- sino por la rica y variada paleta de color, con teselas de pasta vítrea; igualmente destacamos el conocimiento anatómico, determinado por una ejecución minuciosa en la creación de volúmenes, por ejemplo, no sólo en los músculos y en los distintos torsos desnudos, sino también en los propios animales representados, lo cual confiere a las escenas una notable expresividad, movimiento y dinamismo, acentuados, además, por el frecuente sombreado de las figuras, cercano al carácter pictórico.

La techumbre del edificio es la última característica que vamos a considerar en esta aproximación descriptiva. En la documentación estratigráfica no hemos registrado elementos que nos aporten datos sobre su existencia, ya sea arquivada o abovedada. En el registro carecemos de tejas, tanto *tegulae* como *imbres*, ni restos de madera relacionada con la armadura de la cubierta. Teniendo en cuenta el grado de conservación de las paredes y pavimentos no habría sido descabellado el registro de este material. Solo se ha documentado sobre los pavimentos altoimperiales fragmentos aislados de tejas y una ínfima muestra de madera (< 1gr.) en una deposición secundaria. Curiosamente para los momentos tardorromanos, se ha registrado el derrumbe de la cubierta, con abundantes elementos constructivos cerámicos de tejas sobre la deposición sedimentaria, correspondiente a los momentos de abandono de sus estancias respectivas; en las estancias 2 y 3, tenemos un claro ejemplo.

- **Discusión sobre la cronología de la edificación**

Hemos documentado todos los registros que perduran de un conjunto de elementos constructivos que forman la estructura del edificio con un excelente grado de conservación. Sin embargo, aparte de estos elementos constructivos o bienes inmuebles (muros, revestimientos, pavimentos, canalización), carecemos de referencias artefactuales o bienes muebles para poder concretar su cronología absoluta. No quedan restos de enseres materiales, sólo la llave. Los pavimentos están limpios de cualquier evidencia material y de uso. En la esquina sureste, hemos documentado restos de pequeños nódulos de cal amontonada en el suelo, indicio de formar parte de la construcción, en cuyo estrato se ha documentado *terra sigillata hispánica*. Es más, los ítems documentados sobre los pavimentos forman parte de la matriz constructiva perteneciente a los tapiales de los muros. El repertorio artefactual es, por tanto, muy amplio y variado, caracterizado por inclusiones de recipientes cerámicos con una amplia cronología comprendida entre el III milenio a. n. e. y los siglos I-II, siendo más común el predominio de cerámicas prehistóricas, oretanas y cerámicas comunes y de cocina o de almacenaje frente a las producciones áticas, campanienses, grises, *terra sigillata itálica*, *sudgálica* y, en bastante menor medida, *hispánica*. Ésta última está caracterizada por los escasos fragmentos registrados frente a las demás relacionadas (aunque de una elaboración de muy buena calidad), junto a inclusiones de material lítico, constructivo (tejas y ladrillos romanos) y material orgánico (presencia de abundante fauna, malacofauna y carbones). Es probable que estas producciones respondan a los primeros momentos de su producción y antes de la máxima actividad en los talleres de los Villares de Andújar en época Flavia (69-96).

La cronología, pues, estará marcada por la ausencia de la *terra sigillata hispánica*, más estandarizada entre las últimas producciones que obtenemos del tapial, que probablemente sean

las que están en uso en el momento de la construcción. En la zona occidental de la estancia 1, se ha registrado una ocupación posterior, registrada por la excavación en los muros caídos de tapial (EE000175, 000194) y de los revestimientos, que relacionados con niveles de cenizas hasta el pavimento (E000204), coincidiendo un radio de actuación en el que curiosamente han desaparecido teselas muy puntuales de elementos figurativos del mosaico: el lecho de Endimión, la corona de otoño, el carcaj de un erote y parte del cuello del faisán, así como en la esquina suroccidental de la cenefa exterior. [tras varios intentos, no logro captar el sentido]

En esta ocupación posterior, al repertorio cerámico descrito se le une la presencia de *terra sigillata africana* C (primera mitad del s. III) y los niveles superiores están colmatados por escombros con cerámica *terra sigillata tardía meridional* (s. IV-VI), correspondientes al momento de amortización de los muros como cimientos de la construcción de nueva planta.

#### ▪ Destrucción y abandono

Nos preguntamos por qué un edificio con estas características no muestra huellas de deterioro y de abandono tras su ocupación. En este sentido, entre las distintas explicaciones posibles, proponemos que no llegó a estar ocupado porque la obra no finalizó. Por el momento, sólo disponemos de elementos constructivos de un edificio y la carencia de vestigios de enseres que nos relacione la ocupación y el uso para el que fue construido. De hecho, como antes se indicaba, sólo hemos podido recuperar un objeto asociado a los pavimentos de la sala D, la llave de hierro en “ele”, localizada al pie de una puerta (ver lám. 50).

En la historia de este edificio destaca tanto el proyecto de construcción, ya señalado, como su destrucción, que es verdaderamente lo que caracteriza a este edificio: tras ser concienzudamente destruido, permanecerá como una ruina, sin interés alguno, hasta la reutilización a partir del siglo IV, documentando en los muros las superficies de corte de estos muros altoimperiales, cimientos sobre los que se superponen los nuevos depósitos constructivos de la nueva edificación.

Centrándonos en la estancia 1, la que se ha excavado casi en su totalidad y en la que se ha registrado íntegramente la caída de los estucos parietales sobre los mosaicos, en el resto de estancias la superficie exhumada nos permite continuar con la idea de carecer de techumbre, salvo la estancia 3, que es reutilizada en los momentos tardorromanos; en su estratigrafía se comprueban los momentos de abandono posterior y la caída de su techumbre. En el resto, no constatamos en la estratigrafía caída de su techumbre sobre los pavimentos como consecuencia del abandono del edificio; sobre los pavimentos hay una capa de tapias y sobre ésta la caída de un amasijo de planchas pequeñas de revestimientos (en torno a 30/40 cm.) superpuestas. Sin embargo, en base a la documentación de la pared norte de la estancia 1, la caída de sus paredes conservadas *in situ* sobre los pavimentos nos ha permitido realizar un estudio detallado de sus caídas, y no detectamos un proceso de deterioro y degradación lenta y continua de los materiales que puedan acabar provocando fracturas, fisuras o caídas como consecuencia de su abandono, o en el uso habitual del edificio que deteriora igualmente los revestimientos del interior. Se puede concluir que la caída parietal responde a una demolición intencionada, provocada por un impacto desde el exterior cayendo las planchas de revestimientos de gran tamaño (1 m<sup>2</sup>) como un acordeón, las superiores superpuestas sobre las inferiores, las planchas de zócalo totalmente volcadas hacia abajo; en cambio, el lateral occidental más lejano al impacto sufre una caída, deslizándose la zona superior sobre la inferior.

La razón de esta demolición, que provoca la destrucción del edificio en este momento altoimperial, pudiera estar en la *damnatio memoriae* (o condena de la memoria). Éste es el caso de Domiciano, Tito Flavio Domiciano (51-96), último emperador de la Dinastía Flavia (69-96), tras su padre Vespasiano (69-79) y su hermano Tito (79-81); a su alrededor se creó una conspiración

para finalizar con su asesinato en el año 96, decretando el Senado, tras la muerte del emperador, la condena de su memoria y la destrucción de su obra (Roldán et al. 1999: 191).



Lám. 50: Llave de hierro encontrada bajo un ladrillo, ante una puerta del edificio D.

En conjunto, este edificio puede responder a un proyecto imperial, habría podido ser una realización de la *maiestas imperii* que enaltece la majestad del Estado romano, e igualmente la del emperador como representante del mismo, política constructiva iniciada por Augusto, para destacar a la familia Julio-Claudia. Vespasiano mandó construir el Foro de la Paz (*Forum Pacis*) por el que legitimaba a la nueva dinastía, entroncando con la *Pax Augusta* y con la celebración del triunfo sobre los judíos en el 71, la restauración del Capitolino, o el Coliseo. Tito mandó construir las Termas, sobre las ruinas del palacio de Nerón tras el incendio; y será Domiciano quien destaque por su labor prolija en Roma. Continuando la obra de su padre y de su hermano, completó el Templo de Vespasiano, las Termas y el Arco de Tito, el Anfiteatro Flavio y restauró el Templo de Júpiter; mandó construir otros edificios públicos al servicio de la propaganda de su poder, como un odeón y un estadio en el Campo de Marte, y en línea de la exaltación del poder del emperador, hay que destacar asimismo el *Forum Transitorium*, en el que rendía homenaje con su templo a Minerva, diosa protectora de este emperador.

Otra muestra de esta especial gratitud por las grandes victorias militares conseguidas fue la creación de una nueva legión que recibió el nombre de I Flavia Minerva, en un principio llamada *I Flavia Minerva Pia Fidelis Domitiana* —estos títulos de Flavia y Domitiana fueron suprimidos después de su muerte— (ROLDÁN, J.M., et al., 1999:191). En la Colina Palatina, la *domus Flavia* o Palacio Flavio, en la que introduce un nuevo concepto en lo que a palacio imperial se refiere, ya que era la residencia privada del emperador y el palacio oficial, estaba orientado según el ceremonial sacro desarrollado para el “señor y dios” (*dominus et deus*) con una fachada en forma de templo, una sala de audiencia para juicios, y un salón del trono (KOLB, F., 1992: 166-168).

Las características de este edificio no nos aclaran la función concreta que tenía. La búsqueda de similitudes formales entre la arquitectura romana, nos abre puertas a estructuras



complejas y suntuosas, desembocando en varias hipótesis abiertas, de un edificio como proyecto imperial, monumental y con carácter público. Consideramos un edificio complejo -con unas características propias- que lo diferencia de un ámbito doméstico, mandado construir muy cerca del centro geográfico de Cástulo; sobresalen las singulares características de la construcción del edificio, con magníficas pinturas y mosaicos, lo que explicaría su carácter propagandístico. Un edificio que no finaliza su construcción, ni ocurre nunca su ocupación –algo corroborado por la ausencia de enseres–, siendo la circunstancia más probable la caída de su pared septentrional sobre el pavimento, y no precisamente por abandono, porque no se han detectado elemento alguno de ruina o abandono que provoque su derrumbe, sino que es una demolición intencionada. Y aún más, este edificio en ruinas provocadas perduraría tal cual como ejemplo del poder del Senado■